

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 099-2016-CFFIEE. Bellavista, 01 de Marzo del 2016.

Visto, el **Proveído N° 0570-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 01 de Marzo del 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 008-2016-DEPIE-DAIE/FIEE**, enviado por el Director de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 29 de Febrero del 2016;

CONSIDERANDO:

Visto, el **Proveído N° 0570-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 01 de Marzo del 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 008-2016-DEPIE-DAIE/FIEE**, enviado por el Director de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 29 de Febrero del 2016, remitiendo el cuadro de plazas para contrato por planilla-FIEE;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 01 de Marzo del 2016, se acordó: **"APROBAR**, la programación de Exámenes Aplazados 2016-S de acuerdo al documento de la referencia presentada con **Oficio N° 008-2016-DEPIE-DAIE/FIEE"**;

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la programación de Exámenes Aplazados 2016-S, de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica la cual forma parte integral de la presente Resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ
RCF0992016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Ruedas Jimenez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO